

@Mtnrel_Chile



TEODORO RIBERA, NUEVO CANCELLER: RETOMANDO LA POLÍTICA EXTERIOR DE ESTADO

/P.5

AFP/Archivos Roberto Schmidt



AÑOS 1980 – 1990: ONU Y DEBER DE INJERENCIA

/P.5

* EQUIPO RYP

Director:
José Rodríguez Elizondo

Editor:
Sergio Cortés Beltrán

Secretaria de Redacción:
Michaela Lagos Hartard

Ayudante de Edición:
Raimundo Jara Duclos

Analistas:
Matías Letelier Eltit
Pablo Sobarzo Bahamondes

Ayudantes de redacción:
Lucas Chavez Grille
Mathias Lehmann Panizza
Laura Ovalle de la Barra

Corresponsales:
Juan C. Cappello. New York
Heinrich Sassenfeld. Berlín
Emilio Nouel. Caracas
Hector Casanueva. Madrid

Diseño y diagramación:
Alejandro Scaff Herrera

En la Web
www.derecho.uchile.cl

Contacto y suscripción digital
sergio.cortes@derecho.uchile.cl

* CONSEJO DE LECTORES

Eduardo Frei Ruiz-Tagle, Jorge Edwards, Adriana Valdés, José Luis Cea, Joaquín Fernandois, Sergio Campos, Claudio Grossman, Juan Somavía, Hernán Felipe Errázuriz, Alberto Sepúlveda, Mario Artaza Rouxel, Patricio Leiva, Fernando Lolas, Carlos Franz, Carlos Figueroa Serrano, Loreto Correa, Paz Millet, Hugo Llanos, Jaime Lagos Erazo, Samuel Fernández, Nelson Hadad.

Los artículos firmados expresan la opinión de sus autores y no comprometen a RyP.

* INFORME DEL DIRECTOR

El mes de julio estuvo dominado por el informe sobre Venezuela de Michelle Bachelet, la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos. En Chile produjo un impacto muy especial en aquellos actores políticos que niegan la dura realidad de la dictadura de Nicolás Maduro. A eso va dedicado nuestro Debate del mes. Nuestro corresponsal en Caracas complementa dicha información con la reincorporación de Venezuela al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) para hacer frente a la crisis.

El flamante nuevo canciller Teodoro Ribera Neumann nos cuenta sus primeras impresiones y sus proyectos para fortalecer la política exterior de Estado en la nueva sección Documentos de RyP.

¿Qué rol jugará la aspiración marítima en las próximas elecciones en Bolivia? es la pregunta que responde un destacado diplomático y economista de ese país. Argentina y sus decisivas primarias generales es otro tema de gran actualidad. La difícil gobernabilidad en España y la crisis británica merece un nuevo análisis de nuestro experto en Madrid. Además (e inevitablemente) el Presidente de los EE.UU. motiva otro de los incisivos análisis de nuestro corresponsal en New York.

En ese marco global turbulento, Europa se está viendo en problemas geopolíticos y estratégicos. La adquisición de armamento ruso sofisticado, por parte de Turquía, ha sonado como un fuerte aldabonazo en las puertas de la OTAN. Es un tema sobre el cual nos escribe un connotado especialista chileno.

El gobierno de Duterte en Filipinas y el debate que se dio en la ONU y también en Chile sobre la situación de los derechos humanos en dicho país es analizado por uno de nuestros colegas del Departamento de Derecho Internacional de la Facultad.

En la sección libros, presentamos uno con sesudos trabajos sobre América Latina, su política y su cultura, producido por la Academia del Reino de Marruecos. Al margen de sus contenidos, es llamativo por lo que significa en cuanto acercamiento a la región de un país de alta incidencia geopolítica, en Europa y Medio Oriente.

Además, presentamos notas breves sobre otros temas del mes, comentamos una serie de HBO e inauguramos un sitio eventual para el humor.



► **EN ESTA EDICIÓN**

- 2** **INFORME DEL DIRECTOR**
- 4** **DEBATE RYP: ¿ESPERA LA ONU UN TERCER INFORME?**
- 9** **POSTDATA DESDE CARACAS:** EMILIO NOUEL
- 10** **TAREAS DE FUTURO DE NUESTRA POLITICA EXTERIOR:**
TEODORO RIBERA NEUMANN
- 12** **MAR Y PROCESO ELECTORAL EN BOLIVIA:**
ANDRÉS GUZMÁN ESCOBARI
- 13** **ARGENTINA: DÍAS DE PASO:** ENRIQUE CAMPOS
- 14** **POSTDATA DESDE MADRID:** HÉCTOR CASANUEVA
- 15** **POSTDATA DESDE NEW YORK:** JUAN C. CAPPELLO
- 17** **GIROS GEOPOLÍTICOS DE TURQUÍA:** IVÁN WITKER
- 18** **FILIPINAS Y DERECHOS HUMANOS:** CLAUDIO NASH
- 19** **NOTAS BREVES**
- 20** **CARTAS**
- 20** **RYPHUMOR**
- 21** **LIBROS Y PELÍCULAS**

¿ESPERA LA ONU UN TERCER INFORME?

Oficialmente publicado el 5 de julio, el segundo informe ONU sobre Venezuela, firmado por Michelle Bachelet, Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la ONU, fue un revulsivo a nivel global. Y no por innovar respecto al informe previo o por contener revelaciones adicionales, sino por reiterar un estado de situación internacional y humanamente inaceptable (V. cuadro 1)

Sin embargo, contaminados por el alto rol político previo de Bachelet, actores chilenos relevantes no se concentraron en esa ratificación de la tragedia. Antes que alinearse tras su voz onusiana, se ocuparon de sus opciones ideológicas, las réplicas del dictador y su entorno y los efectos de su informe en los partidos que la apoyaron en sus dos gestiones presidenciales (V. cuadro 2). Por añadidura, el debate tendió a destacar las supuestas incongruencias entre nuestra política de Estado condenatoria de la dictadura, la mantención del embajador de Nicolás Maduro y los problemas que plantea la avalancha de desplazados venezolanos que buscan sobrevivir en Chile.

Esa mezcla de eufemismo con “chilenocentrismo” confirmó que, pese a nuestra experiencia histórica, aún existen actores que evalúan las políticas de derechos humanos según el cristal ideológico con que miran. Por añadidura, ha pasado inadvertida la pasividad comparativa del Secretario General de la ONU, superior jerárquico de la Alta Comisionada. El hecho de que, entre el primer y el segundo informe, el portugués Antonio Guterres no haya impulsado acciones fuertes respecto a Venezuela, contrasta

demasiado con lo sucedido en períodos previos. Baste recordar que en los años 80-90, bajo el liderazgo del peruano Javier Pérez de Cuéllar y del egipcio Boutros-Boutros Galhi, la ONU intervino en Afganistán, Chipre, catalizó el fin de la guerra Irak-Irán, impulsó la independencia de Namibia, ayudó a eliminar el apartheid sudafricano, envió sólidos relatores a Chile, se jugó por elecciones libres en Nicaragua y contribuyó al fin de la guerra civil en El Salvador.

Entonces, a instancias de Pérez de Cuéllar, la ONU comenzó a relativizar el principio de no intervención e instaló una doctrina que planteaba “el deber de injerencia”. Esto marcó un incremento sin precedentes del tamaño y alcance de sus operaciones para el mantenimiento de la paz, con un despliegue que alcanzó, en 1995, a casi 70.000 militares y civiles procedentes de 77 países. Un Premio Nobel y un Premio Príncipe de Asturias galardonaron esa notable performance onusiana.

Sería bueno analizar por qué esa doctrina, que surgió vigente aún la guerra fría, hoy luce estancada y por qué la acción internacional contra la dictadura está encabezada por actores marginales a la ONU. Es evidente que algo –o mucho– tiene que ver el nuevo cuadro mundial, con la antidiplomacia del Presidente Donald Trump y sus efectos en el Consejo de Seguridad. Pero, incluso asumiendo esa realidad, no es deseable que Guterres espere un tercer informe para tomar alguna iniciativa de acción, ante el grave conflicto internacional que ha inducido la dictadura venezolana.

CUADRO 1: INFORMES COMPARADOS DE 2018 Y 2019



ZEID RA'AD AL HUSSEIN

2014 - 2018

Jordano

MICHELLE BACHELET JERIA

2018 - Actualmente

Chilena

TÍTULO

Violaciones de los derechos humanos en la República Bolivariana de Venezuela: una espiral descendente que no parece tener fin.

Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en la República Bolivariana de Venezuela.

FECHA

Junio de 2018.

Julio de 2019.

Nº DE PÁGINAS

71

18

ACCESO AL TERRITORIO VENEZOLANO

El régimen no lo permitió.

El régimen sí lo permitió.

Nº DE ENTREVISTAS

150

558

USO EXCESIVO DE LA FUERZA Y MUERTES EN EL CONTEXTO DE PROTESTAS

En ciertas protestas hay un uso excesivo de la fuerza. Las protestas masivas de 2017 dejó un saldo de 19 muertos.

En el contexto de ciertas protestas políticas, algunas policías estatales y municipales presuntamente hicieron un uso excesivo de la fuerza de manera deliberada (...) Colectivos armados también recurrieron a la violencia contra manifestantes, a menudo en coordinación con las fuerzas de seguridad.

ACCESO A LA JUSTICIA EN CASOS DE MUERTES RELACIONADAS CON PROTESTAS

Familiares de las personas que murieron durante las protestas se vieron confrontadas por una serie de obstáculos recurrentes que se les han impedido ejercer su derecho a la verdad, la justicia y la reparación.

La mayoría de las víctimas de las violaciones de los derechos humanos señaladas en el presente informe no han tenido un acceso efectivo a la justicia y a una reparación adecuada.

USO EXCESIVO DE LA FUERZA Y MUERTES CAUSADAS EN OTROS TIPOS DE OPERACIONES DE SEGURIDAD

Agentes de seguridad utilizan fuerza excesiva en las Operaciones de Liberación del Pueblo (OLP, llamadas supuestamente a combatir el crimen) y manipularon las escenas y evidencias para que las muertes parecieran haber resultado de los intercambios de fuego.

En el contexto de operaciones de seguridad, se documentaron casos de ejecuciones extrajudiciales perpetradas por fuerzas de seguridad llevadas a cabo en vecindarios pobres. Las operaciones de las Fuerzas de Acciones Especiales (FAES, en reemplazo de las OLP), eran catalogadas por las personas como un “escuadrón de la muerte” o un “grupo de exterminio”.

DEBIDO PROCESO

Detenciones arbitrarias e ilegales, desapariciones forzadas breves, demoras judiciales injustificadas, procesamiento de civiles en tribunales militares.

Detenciones arbitrarias e ilegales, desapariciones forzadas, graves y repetidas violaciones de la garantía del juicio justo.

TORTURAS Y TRATO CRUEL, INHUMANO O DEGRADANTE

Descargas eléctricas, golpes fuertes (con tubos de metal y bates de béisbol), violaciones y otras formas de violencia sexual, asfixia con bolsas de plástico y productos químicos, simulacros de ejecución y privación de agua.

Se sometió a las mujeres y los hombres detenidos a una o más formas de tortura o trato o pena cruel, inhumana o degradante, como la aplicación de corriente eléctrica, asfixia con bolsas de plástico, simulacros de ahogamiento, palizas, violencias sexuales, privación de agua y comida, posturas forzadas y exposición a temperaturas extremas.

CONDICIONES DE DETENCIÓN

No cumplían con las normas internacionales básicas para el trato humano de los detenidos y, a menudo, constituían en sí mismas un trato cruel, inhumano o degradante.

Las condiciones de las detenciones de un número significativo de personas privadas de libertad no cumplen las reglas internacionales mínimas sobre tratamiento humano de los/as reclusos/as y constituyen a menudo malos tratos.

IMPUNIDAD

Pocas víctimas presentaron denuncias formales por los actos de tortura y los malos tratos que padecieron por el temor a sufrir represalias y debido a que no confían en el sistema de justicia.

La mayoría de las víctimas de las violaciones de los derechos humanos señaladas en el presente informe no han tenido un acceso efectivo a la justicia y a una reparación adecuada.

LIBERTAD DE OPINIÓN Y EXPRESIÓN

Diversos ataques contra los medios de comunicación, periodistas, y otros trabajadores de los medios de comunicación. Se intensificaban particularmente durante el período de oleadas masivas de 2017.

En los últimos años el Gobierno ha tratado de imponer una hegemonía comunicacional imponiendo su propia versión de los hechos y creando un ambiente que restringe los medios de comunicación independientes. Esta situación ha continuado empeorando en 2018-2019.

COMISIÓN PARA LA VERDAD, LA JUSTICIA, LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD PÚBLICA

(creada el 8 de agosto de 2017 por la Asamblea Nacional Constituyente, encargada de examinar e informar sobre la violencia política cometida entre 1999 y 2017)

Todos los familiares manifestaron su desconfianza con respecto a la Comisión de la Verdad y su trabajo, y cuestionaron su independencia e imparcialidad debido a los vínculos de sus miembros con el Gobierno y el partido en el poder.

Casi dos años después de su creación, no ha publicado su informe sobre la violencia política que tuvo lugar entre 1999 y 2017. La Comisión de la Verdad ha concedido indemnizaciones monetarias a familiares de víctimas. Las familias consideran el apoyo financiero como un intento de comprar su silencio.

REPRESIÓN SELECTIVA Y PERSECUCIÓN POR MOTIVOS POLÍTICOS

Los ataques incluyeron acoso, estigmatización, intimidaciones, amenazas y agresiones físicas. En algunos casos también incluyeron detenciones arbitrarias, malos tratos o tortura, y enjuiciamiento penal sin fundamento, incluso ante tribunales militares.

Sucesivas leyes y reformas legislativas han facilitado la criminalización de la oposición y de cualquier persona crítica al Gobierno mediante disposiciones vagas, aumento de sanciones por hechos que están garantizados por el derecho a la libertad de reuniones pacíficas, el uso de la jurisdicción militar para personas civiles, y restricciones a ONGs para representar a víctimas de violaciones de los derechos humanos.

DERECHO AL MÁS ALTO NIVEL POSIBLE DE SALUD

El país sufre de una dramática crisis sanitaria y de un completo colapso del sistema de atención sanitaria, que ha resultado en violaciones masivas al derecho de salud.

La situación es grave. La infraestructura de la atención a la salud lleva años deteriorándose y que se caracteriza por el éxodo de doctores/as y personal de enfermería, así como por graves carencias en la atención médica básica y de medicamentos. Se ha informado de carencias del 60 al 100 por ciento de fármacos esenciales en cuatro de las principales ciudades de Venezuela, incluyendo Caracas.

ALIMENTACIÓN ADECUADA

La profunda recesión económica, la hiperinflación y la pérdida de poder adquisitivo, junto con el desmantelamiento del sistema de producción nacional de alimentos y la dependencia con respecto a las importaciones de alimentos, han creado un círculo vicioso que ha afectado el derecho a la alimentación de la mayoría de los venezolanos.

Confirma violaciones al derecho a la alimentación, incluida la obligación de Estado para garantizar que la población no padezca de hambre. Fuentes locales reportaron algunos casos de mujeres que se vieron forzadas a intercambiar comida por sexo.

GRUPOS EN SITUACIÓN DE RIESGO

-

Pueblos indígenas y personas migrantes y refugiadas.

RECOMENDACIONES

32

24

CUADRO 2: OPINIONES INFORME 2019 (SINOPSIS)

Expreso ante usted nuestro mayor y absoluto rechazo al informe presentado, reprobamos su contenido y exigimos de su oficina una inmediata rectificación y corrección a los graves errores, falsas acusaciones y omisiones que contiene, y que lo convierten en un peligroso eslabón para la intervención de Venezuela.

Nicolás Maduro, presidente de Venezuela.

Creo que es un informe necesario, útil para poder avanzar frente a los graves y trágicos problemas que afectan a Venezuela. Yo aprecio y valoro el informe de la Alta Comisionada de Derechos Humanos de Naciones Unidas, Michelle Bachelet.

Sebastián Piñera, presidente de Chile.

La persecución, tortura y asesinato de esta dictadura sanguinaria, todo ha quedado plasmado claramente allí.

Juan Guaidó, presidente (E) de Venezuela.

Me parece que es lapidario. Efectivamente arroja situaciones sumamente graves.

Camila Vallejos, diputada PC chileno.

No le podemos echar la culpa del drama que vive Venezuela. No es tan simple. Algo tendrá que haber hecho mal el señor (Nicolás) Maduro.

José Miguel Insulza, Ex secretario general de la OEA y ex canciller de Chile.

El informe ilustra la profundidad de la desesperación y de la crisis humanitaria en Venezuela.

Comunicado Departamento de Estado de EE. UU.

Es muy contundente. Yo diría que es demoledor para el régimen de Maduro, porque establece claramente que ha habido graves violaciones a los derechos humanos en Venezuela, no sólo en el ámbito político, sino también económico y social.

Heraldo Muñoz, ex canciller de Chile y presidente del Partido por la democracia chileno.

Es una confirmación, consolidación, de todos esos informes y sigue la misma línea argumental, recaba los mismos datos, los mismos hechos, y reafirma la misma situación de violación sistemática de los derechos humanos.

Luis Almagro, secretario general de la OEA.

Espero que ahora con este resultado del informe de Michelle Bachelet, la Corte pueda rápidamente, ya no solo abrir la investigación, sino tener la evidencia contundente para que se adelante un juicio y reciba su merecido un dictador que ha acabado con el pueblo venezolano.

Iván Duque, presidente de Colombia.

Muy parcializado, deshonesto, cobarde y peligroso. Usa una narrativa con mucha información falsa o fake news, es obviamente parcializada porque toma la voz de solo un sector.

Pablo Sepúlveda Allende, nieto del ex presidente Salvador Allende, residente en Caracas.

Apoyamos el informe de @UNHumanRights sobre las graves violaciones de #DDHH, la erosión del Estado de Derecho y de las instituciones venezolanas. La trágica muerte del Capitán Acosta es un crudo ejemplo de esta realidad.

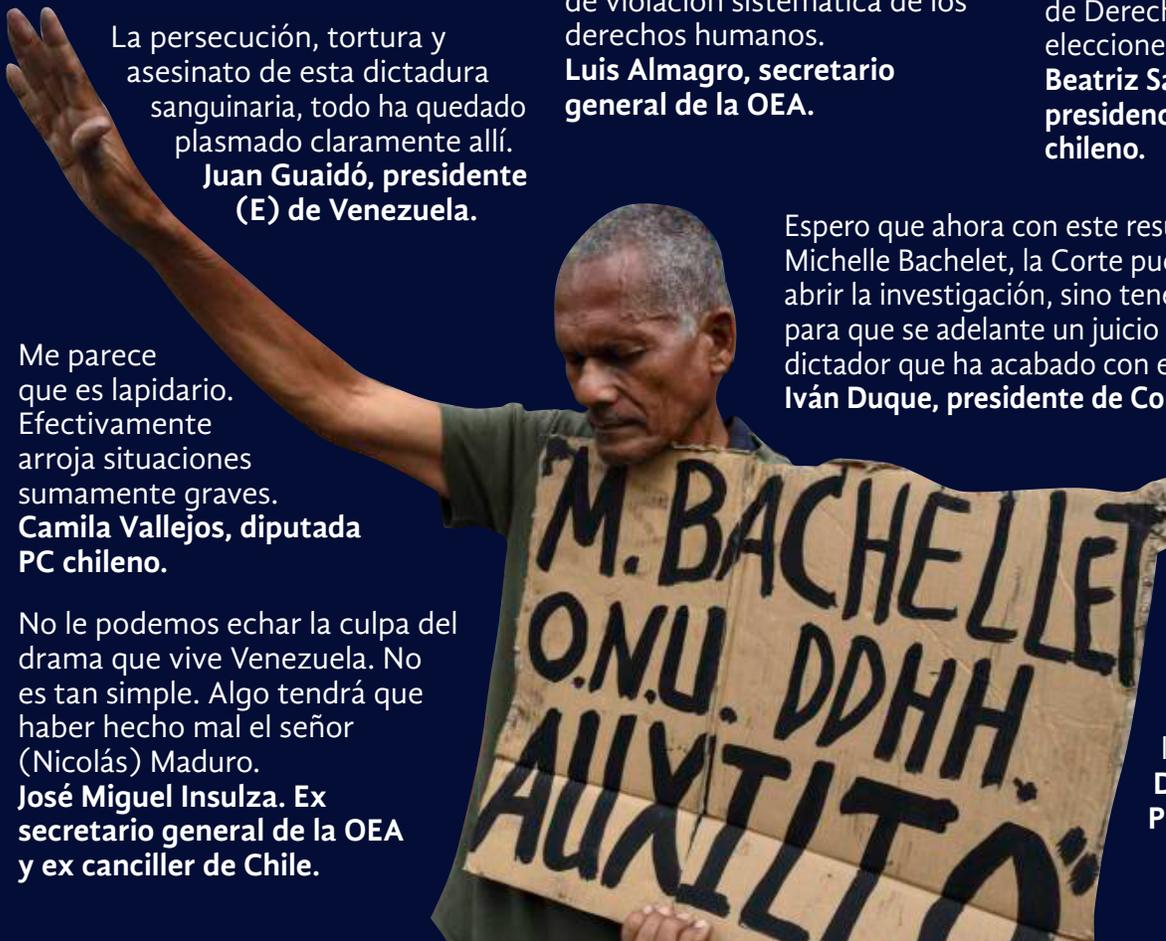
Joseph Borrell, Ministro Relaciones Exteriores España.

Es demoledor. Por el bien del pueblo venezolano, Maduro debe dar un paso al costado, asumir su responsabilidad en violaciones de Derechos Humanos y permitir elecciones libres a la brevedad

Beatriz Sánchez. Ex candidata presidencial del Frente Amplio chileno.

Los cancilleres de la Presidenta Bachelet atentaron contra la democracia y contra el proceso venezolano. Nada distinto se podía esperar de un informe de la ex Presidenta.

Daniel Jadue, alcalde PC chileno.



VENEZUELA REINGRESA AL TIAR



EMILIO NOUEL

La OEA recibió la notificación del presidente Juan Guaidó sobre la reincorporación de Venezuela al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Este asunto no ha estado ajeno a la polémica en el seno de los sectores democráticos. Sin embargo, las organizaciones políticas, casi en su totalidad, han apoyado la decisión.

Como se sabe, el TIAR es un instrumento jurídico internacional que condena la guerra (art. 1), y en segundo término, obliga a las partes a someter cualquier controversia a los métodos de solución pacífica (Art. 2). No obstante, sus miembros “convienen en que un ataque armado por parte de cualquier Estado contra un Estado Americano, será considerado como un ataque contra todos los Estados Americanos”, y éstos se comprometen a hacer frente al ataque (art. 3).

Debe entenderse que un eventual ataque deberá provenir de un Estado extra-hemisférico.

Más allá de las razones geopolíticas y estratégicas por las cuales se suscribió en su momento, hoy es un cuerpo jurídico vigente y obligatorio, aunque cabe preguntarse si después de más de 70 años tiene utilidad y responde al contexto presente.

Se ha comentado que el artículo 6º tendría aplicación en el caso venezolano. Esta disposición habla de un ataque no armado que afecte “la inviolabilidad o la integridad del territorio o la soberanía o la independencia política de cualquier Estado Americano”. El órgano de Consulta se reunirá inmediatamente, a fin de acordar las medidas para la defensa común, el mantenimiento de la paz y asistir al agredido.

Sin duda, una norma susceptible de interpretaciones encontradas respecto de cuando un ataque no armado puede violar aquellos principios.

En el caso venezolano, obviamente, una invasión o ataque militar de un país extranjero, no los hay. Se podrá decir que en nuestro país están 15 mil, 25 mil o más cubanos traídos por el régimen, y las evidencias lo confirman; pero de allí a calificar esa presencia de invasión armada, según el TIAR, sería una interpretación forzada.

No siendo un ataque armado el de los cubanos ¿tendría aplicación el artículo 6º?

Puede afirmarse que organizaciones no estatales (ELN, FARC) al margen de la Ley están afectando la paz de nuestra región. Pero no son Estados, aunque puedan estar apoyados por alguno. Hay Estados extra-hemisféricos, como el ruso, que se han inmiscuido en los asuntos internos de Venezuela y enviado misiones militares no autorizadas por el parlamento.

¿Es probable la concreción de una medida a Venezuela basada en disposiciones del TIAR? Aquí entramos a un terreno extra-jurídico. El reingreso al TIAR no es porque se considere algo útil en sí mismo, sino que responde a unas circunstancias y exigencias políticas muy particulares. Los actores políticos enfrentados se encuentran en un proceso de negociación de resultado aún incierto.

Lo del TIAR y lo que pueda ocurrir en su seno se debe inscribir en el marco de este toma y daca complejo impulsado desde la Comunidad Internacional.



Inauguramos esta nueva sección con un documento del canciller de nuestro país en el que nos da a conocer sus ideas e impresiones sobre el papel de la política exterior de Chile ante los nuevos escenarios en que se encuentra el mundo y la región y los desafíos que ellos significan para nuestro país.

TAREAS DE FUTURO DE NUESTRA POLÍTICA EXTERIOR



TEODORO RIBERA NEUMANN
Canciller de Chile

En un contexto de profundos y vertiginosos cambios, el sistema internacional atraviesa por una época marcada por la incertidumbre y de creciente liquidez.

Junto con cambios en los equilibrios de poder y la aparición de nuevos actores y desafíos, la arquitectura global se remece y las certidumbres que rigieron el orden internacional desde la segunda mitad del siglo pasado, están siendo cuestionadas.

El multilateralismo decrece, en aras del bilateralismo y una nueva forma de microlateralismo. Al mismo tiempo, el proteccionismo de algunos se enfrenta al expansionismo de otros.

Chile no está ajeno a estos procesos. Tras décadas de estabilidad y un exitoso modelo político y económico, nuestro país se erigió como uno de los de más alto desarrollo humano en América Latina.

Sin embargo, el fin del superciclo de precios de materias primas ha abierto un amplio debate, en torno al futuro y la importancia de mantener una senda de desarrollo, que, por un lado, asegure lo alcanzado en progreso y bienestar y, por otro lado, se expanda al conjunto de nuestra población, sin afectar fundamentos vitales para la sostenibilidad del país.

A esto se agregan nuevos grandes desafíos. Hemos cedido lugares en índices de competitividad, los cambios demográficos son acelerados, cada vez llueve menos, y

la sobre-exigencia de nuestros recursos naturales aumenta.

LA PLATAFORMA GEOGRÁFICA

Este es el escenario desde el cual se proyecta al mundo un país de casi 18 millones de habitantes, 750.000 kms² de superficie, casi 3.500.000 kms² de mar económico, más de 7.000 km de fronteras terrestres con sus vecinos y una costa continental, que se proyecta a lo más austral del planeta, hasta los casi 1.300.000 kms² de territorio antártico chileno, con vastos espacios marítimos subantárticos. Un país de economía estable y abierta al mundo, basada en industrias tradicionales, como la agropecuaria, vitivinícola, pesquera y de commodities, como la minera.

Desde este punto de partida, es necesario ser capaces de leer detenidamente el entorno y estirar la mirada más allá de la coyuntura, para diseñar una política exterior eficiente, moderna y capaz de anticiparse a los eventos que podrían impactar a nuestro país. Hay tres tendencias de las que tenemos evidencia sólida y que influirán la gobernabilidad del orden global en el futuro. La primera es el cambio tecnológico: la llamada cuarta revolución industrial. En pocas décadas la inteligencia artificial (IA) aplicada a los procesos de producción va a haber transformado las economías más desarrolladas y muy probablemente aumentará la brecha con los países en desarrollo que no se hayan adaptado a los cambios de esta nueva revolución industrial.



La segunda tendencia es el giro del poder económico global de Occidente a Oriente. Para 2030, el centro de gravedad de la economía estará en Asia. Se estima que China habrá desplazado a Estados Unidos, y Europa será una región menos poderosa.

Tercera y última: los cambios demográficos y ambientales. Tendremos en los próximos años una población cada vez más añosa viviendo en ciudades, que son las responsables de la producción de más del 70% de gas de efecto invernadero.

LOS ESCENARIOS QUE VIENEN

Por esto, nuestra Cancillería está trabajando escenarios futuros, sobre la convicción de que la política exterior requiere proyectar escenarios que escapan a la coyuntura. De hecho, la nueva Ley de Cancillería le entrega a esta cartera el mandato legal de ocuparse también de la prospectiva de escenarios futuros.

Un primer ejemplo de este trabajo es el estudio de nuestras aguas, recurso natural estratégico para la sostenibilidad de la industria agropecuaria, vital para la proyección a nuestro comercio exterior y clave para la motorización de la industria minera en el norte del país. No escapa a estos estudios que parte importante de los recursos hídricos continentales chilenos provienen de cuencas hidrográficas compartidas con los países vecinos, lo cual nos compromete a fortalecer su gestión, con una mirada integradora y cooperativa.

Un segundo ejemplo, es el estudio del envejecimiento poblacional chileno como variable de política exterior, que es de los más acelerados del mundo. A este profundo cambio demográfico se agrega la desigual distribución geográfica de nuestra población, que se agudiza en las zonas extremas. Estamos analizando los cambios demográficos como

una hipótesis indispensable en los análisis de política y seguridad internacional del país.

La consolidación de Asia, como un motor económico en el mundo, es un tercer ejemplo de trabajo de nuestra Cancillería, en orden a que estamos impulsando una agenda que ponga en valor político una integración productiva e inteligente con la región. Queremos consolidar el posicionamiento de la costa chilena como la puerta principal del comercio de algunas regiones del cono sur americano hacia Asia/Pacífico. Para eso nuestra Cancillería está trabajando diversas variables y sus potencialidades a mediano y largo plazo, tales como capacidades portuarias, cadenas logísticas de futuro, espacios de influencia geográfica de nuestros puertos, nichos productivos, clusters, etc.

Un cuarto ejemplo de cómo estamos haciendo prospectiva es la Antártica, un campo de interés creciente de las grandes potencias. Nuestra línea de estudio apunta a fortalecer la hipótesis que “Magallanes - Mar Austral -Península Antártica” forman un tríptico de elevado significado político-estratégico para el país, una singularidad única en el mundo. Fortalecer al país en los espacios subantárticos (el antejardín antártico), vigoriza nuestra vinculación natural y política con el continente blanco y permite construir una política exterior basada en una agenda emergente y estratégica para los intereses del país.

El mundo atraviesa por una era de incertidumbre, ante lo cual la política exterior chilena debe ser cauta y muy estratégica en su comportamiento, tanto en el corto pero también en el largo plazo. El equilibrio con que se mueva el país en la coyuntura debe ensamblarse con un trabajo de anticipación que sea capaz de visualizar las oportunidades y encarar los puntos críticos de nuestra ruta al desarrollo.

MAR Y PROCESO ELECTORAL EN BOLIVIA



ANDRÉS GUZMÁN ESCOBARI

Diplomático y economista boliviano

A menos de tres meses de las elecciones generales en Bolivia, hay dos candidatos con posibilidades de obtener la victoria, Evo Morales del MAS-IPSP y Carlos Mesa de la alianza Comunidad Ciudadana (CC). Si no ocurre nada extraordinario, uno de estos dos personajes gobernará la nación andina y amazónica entre 2020 y 2025, cuando se cumplan 200 años de su independencia.

Un asunto siempre presente en el proceso electoral boliviano, aunque esta vez no tan inserto en el debate, es el más que centenario tema marítimo, que en Bolivia es casi como una religión.

La menor consideración de este tema en la campaña electoral se debe, sin duda, al desastroso resultado obtenido en la Corte Internacional de Justicia, donde se desestimaron todos y cada uno de los argumentos presentados por Bolivia en el caso “Obligación de negociar un acceso soberano al Océano Pacífico”. Esto tuvo un efecto desalentador para todos quienes creímos, en su momento, que aquel era un buen camino para llegar al mar, incluidos Morales y Mesa, con muy distintos niveles de responsabilidad.

Pese al desaliento, todos los partidos políticos que se han manifestado al respecto en sus planes de gobierno, tanto de derecha como de izquierda, han dejado en claro que este es un tema irrenunciable. Desde la alianza derechista Bolivia Dice No que lo considera como “una cuestión de interés permanente e irrenunciable”, hasta el izquierdista MAS, que afirma que “Bolivia continúa su lucha irrenunciable y patriótica por una salida soberana al océano Pacífico”.

Pero si bien hay consenso sobre la irrenunciabilidad del tema, existen grandes

discrepancias sobre las propuestas de solución. Por ejemplo, mientras el Partido Demócrata Cristiano descarta la vía diplomática y plantea una “hipótesis de guerra”, la Unión Cívica Solidaridad recomienda “recomponer y restablecer relaciones bilaterales”.

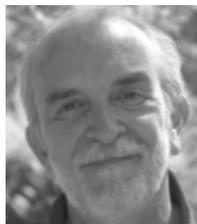
Ahora, retomado el análisis de las candidaturas con posibilidades de ganar, tenemos al oficialista MAS ante la inevitable necesidad de defender su obra, aunque ésta no haya sido la que todo el país esperaba. La opositora CC, tampoco se muestra muy cómoda con el tema, debido a que su principal candidato tuvo un papel destacado, aunque no determinante, en el fallido intento de obligar a Chile a negociar un acceso soberano al mar.

Así, el programa de gobierno del MAS destaca que, por primera vez en la historia, una Corte Internacional, “reconoció que Bolivia nació a la vida independiente con mar”; que ese tribunal “reafirmó que ningún Tratado ha resuelto el tema”; y que habría recomendado, “continuar el diálogo para resolver el enclaustramiento marítimo de Bolivia”.

Por su parte, CC plantea adoptar “una política exterior autónoma, democrática y plural, respetuosa del derecho internacional” y “salir de los alineamientos ideológicos para, de manera pragmática, diversificada y siguiendo el interés nacional, recuperar la capacidad de diálogo político y diplomático en torno a los valores de una agenda común”.

En consecuencia, el resultado de las elecciones del próximo 20 de octubre, cuando se cumplan 115 años del Tratado de 1904, definirá entre muchas otras cosas, como se abordará el tema marítimo y consecuentemente, cómo se desenvolverán las relaciones boliviano-chilenas.

ARGENTINA: DÍAS DE PASO



ENRIQUE CAMPOS

Sociólogo UBA

A días de las primarias PASO -11 de agosto-, la carrera política en Argentina sigue con interrogantes. Lo cierto es que la estrategia de la polarización, iniciada por el gobierno, aplastó a la opción centrista de Lavagna-Urtubey. En el escenario quedan más bien Macri-Pichetto (MP) y Alberto Fernández-Cristina Fernández (FF). En la campaña, la fórmula del presidente jugó a que lo peor de la crisis económica ya pasó y ofreció regalos electorales grandes y caros. El Banco Central a duras penas logró mantener al dólar estable, al costo de nuevas pérdidas de reservas y pagando en pesos unas tasas de interés espectaculares. Un aumento del sueldo mínimo de un 30% se haría en agosto. Varios servicios públicos congelaron los aumentos de las tarifas hasta después de las elecciones. Con todo, ni el FMI está convencido de un futuro satisfactorio y redujo las proyecciones macroeconómicas para el próximo año.

Sorprende, que MP esperen con optimismo el resultado. En el sector de los votantes mayores, que prefiere evitar experimentos optando por el seguimiento del gobierno de turno, se encuentran los jubilados que han sufrido una merma considerable de su poder de compra. Los jóvenes a su vez simpatizan con el ultraliberal candidato Espert, que le puede quitar unos pocos puntos a MP. Por lo demás, esta fórmula enfatizó el fuerte anticristinismo y lanzó temas emocionales como la seguridad ciudadana, la corrupción o las estatizaciones. El gran plus para Macri ha sido el fuerte respaldo de casi todos los medios de comunicación.

Alberto Fernández ha logrado poner el dedo en la llaga económica oficial. Con un estilo moderado, pero con una fuerte crítica fundamentada, desarmó las narrativas de MP. En cuanto a empleos formales, crisis de las Pymes, inflación o déficit fiscal, los resultados son peores que al inicio de este gobierno. La expresidenta aprovechó las presentaciones de su libro para la campaña, donde cimentó el núcleo duro de sus votantes, pero quedan dudas si logró convencer a los indecisos.

Las PASO se definen nuevamente en las provincias. En la de Buenos Aires, el exministro kirchnerista Kicillof tiene una ardua tarea contra la carismática y exitosa gobernadora Vidal. Hace 4 años, ella ayudó mucho al éxito de Macri. Otra provincia decisiva es la de Córdoba. La vez pasada, el presidente arrasó con un 70%, cifra imposible de repetir. El gobernador allá optó ahora por una lista corta, donde aparecen solo los candidatos provinciales y municipales. En todo el país, muchos intendentes y varios gobernadores proponen “cortar la boleta”, para dejar a los votantes una elección más sofisticada. Pero más que la gente, los mercados determinarán el futuro argentino. Si FF gana las PASO con 6 o más puntos, los mercados probablemente esperarán para la primera vuelta en octubre algo parecido, aunque un descalabro financiero puede producirse de inmediato. Si en cambio la diferencia es menor, los grandes inversionistas quizás crean que, al final del día, Macri, repetirá su turno de gobernante.



EL LABERINTO ESPAÑOL Y EL PRECIPICIO BRITÁNICO

La clarísima victoria del PSOE en las elecciones generales, autonómicas, municipales y europeas, a la que condujo Pedro Sánchez no fue suficiente para que los demás partidos le permitieran formar gobierno. Han pasado tres meses, y estamos en un limbo de negociaciones imposibles, rotas las conversaciones del PSOE con su “socio preferente”, Unidas Podemos (UP), liderado por Pablo Iglesias, que olvidó que ha perdido 29 escaños, y solo cuenta con un tercio de parlamentarios (42) que los que tiene el PSOE (123). Ha puesto exigencias imposibles para formar un gobierno de coalición, experiencia inédita en España. Por su parte el bloque de derecha, con el Partido Popular (PP) Ciudadanos (Cs) y VOX, que no suman para ser alternativa de gobierno, se dedica absurdamente a fustigar y exigir a Sánchez que forme gobierno cuanto antes, pero no se lo facilita. Sánchez necesita mayoría absoluta, o mayoría simple en segunda o tercera votación, siempre que los votos en contra no lo superen, y los demás partidos se abstengan. El Rey, que tiene competencias constitucionales en este proceso, ha dado un tiempo a los partidos para reflexionar, antes de encargar de nuevo la formación de gobierno. Sánchez, por tanto, entrará en este laberinto durante un agosto sin vacaciones, para seguir negociando. Si no hay acuerdo, se repetirán las elecciones en noviembre, lo que es rechazado por más del 55% del electorado, el 90% de los votantes de la izquierda (PSOE y UP), pero bienvenido por más del 70% de los votantes de la derecha (PP, Cs y VOX).

¿Y como estamos al otro lado del Canal? En peligro cierto de que el Reino Unido (RU) pase a ser el Reino Des-Unido. Parece irreal, pero no lo es. La llegada de Boris Johnson, que continúa la seguidilla de desaciertos iniciada por Cameron, pone al RU al borde del precipicio. El panorama no puede ser más confuso, si ya lo era después del referéndum de hace tres años y el rosario de acuerdos frustrados de May, las divisiones,



**HÉCTOR
CASANUEVA**

idas y venidas de los partidos -la más reciente, el cambio de posición del líder laborista Jeremy Corbyn, que ahora abogará por la permanencia en la UE- y la amenaza de Johnson de un Brexit sin acuerdo con la UE.

¿Cuál es el mayor riesgo sistémico de esta salida? Una convulsa situación política en todo el reino, de alcances que pueden ser muy graves. Por una parte, se rompería el “Acuerdo de viernes santo” que trajo la paz a las dos Irlandas, reinstalando una frontera entre ambas, lo que no quiere ninguna de las dos. El resurgimiento de la violencia no es descartable. Por otra parte, la situación de Escocia, que ya votó antes del Brexit por permanecer en el RU, pero en el entendido de que con ello seguirían en la UE, y ahora, luego de votar en el referéndum de Cameron en contra del Brexit, se ve forzada a quedar fuera de la UE. Ante esto, ya la primera ministra escocesa ha anunciado que pedirá un nuevo referéndum en Escocia sobre su permanencia o no en el RU, lo que no le resultará fácil porque depende del acuerdo del Parlamento británico. Este previsible bloqueo traerá sin duda un duro enfrentamiento político. Estos dos peligros son minimizados por Johnson con argumentos pueriles carentes de base política y estratégica. No es necesario insistir en las consecuencias económicas y de seguridad y defensa de una ruptura con la UE e interna en el RU. Además, el impacto negativo del Brexit en las universidades y centros de investigación será considerable. No solamente por su salida de los programas Erasmus y Horizonte 2020 y otros que apoyan la investigación, sino porque el 60% de los investigadores en el RU son extranjeros, y es el principal receptor de fondos comunitarios para proyectos académicos y científicos. ¿Algo más? Si. Hay cerca de 11.000 leyes o textos normativos que corresponden a directivas y normas de la UE internalizadas en el acervo legal británico, que deberán ser modificadas. Arriesgo un pronóstico: Boris Johnson no durará mucho como primer ministro. Será conocido como Boris el Breve.



POLITQUERIA OPACA CELEBRACIONES

Bienvenidos a un nuevo ciclo. En EE.UU. el proceso electoral para noviembre 2020, ya está en plena marcha.

Los Republicanos, de hecho, han elegido su candidato presidencial: Donald John Trump. Los Demócratas, con el fantasma de Hillary/2016 en mente, buscan un candidato capaz de superar divisionismos de todo tipo en el país y vencer a quien los ha fomentado y fermentado desde la Casa Blanca.

Casi 25 Demócratas están carrera. Ha habido cuatro horas de debates televisados y millones de entrevistas. Por supuesto que es temprano, pero encuestas actuales señalan que sólo tres postulantes superarían a Trump: el centrista ex Vice-Presidente Joseph Biden y los parlamentarios Elizabeth Warren y Bernard Sanders – ambos pro cambios radicales en salud pública, educación y materias tributarias-.

Es algo notable que lo internacional haya estado ausente en los debates. Las relaciones hemisféricas parecen olvidadas, incluyendo las elecciones presidenciales en Guatemala, uno de los países del “trío migracional” problemático para EE.UU., los efectos negativos en Méjico de las amenazas tarifarias trumpistas y de la aplicación de medidas anti-inmigrantes para calmar al vecino del Norte, o la penosa realidad en Venezuela – tema candente para Trump y sus aislacionistas hasta que Putin les enviara un mensaje claro con el arribo de “consejeros” y equipos rusos a Caracas-.

Mientras tanto, el Presidente Trump ha incrementado su estrategia de asegurar el apoyo de grupos de Extrema Derecha -- reviviendo un divisionismo político y social riesgoso que remece la tradición democrática (defectuosa, pero real)



JUAN C. CAPPELLO

en el país. Al mismo tiempo, Trump fomenta enfrentamientos innecesarios –especialmente cuando necesita distraer la atención pública de problemas reales-. Y sus seguidores (casi el 40% de los votantes) ignoran esos abusos o intentan defender lo indefendible.

Ejemplo reciente fue su ataque personal a cuatro miembros de la Cámara de Representantes –mujeres, todas – que criticaron políticas trumpistas inhumanas e innecesarias para combatir la inmigración ilegal. Posteriormente, durante un discurso a estadio repleto, Trump azuzó –con un silencio prolongado – cánticos que repetían el mensaje que Trump enviara, originalmente, a las parlamentarias: “¡Váyanse, regresen al país de donde vinieron!”.

Se ignora que tres de las cuatro personas en cuestión son ciudadanas nacidas en EE.UU. La cuarta –Ilhan Omar- es ciudadana nacionalizada, nacida en Somalia, criada en Minnesota. Es uno de las 29 Representantes –Republicanos y Demócratas-- nacidos en el extranjero y sirviendo en este Congreso. Puede ser pura coincidencia...o racismo... el que las cuatro mujeres que eligiera Trump sean latinas o gente de color.

El caso referido no sólo tuvo repercusiones en el país. Angela Merkel, la Canciller germana rechazó los comentarios de Trump solidarizando con las víctimas de sus ataques. El recientemente elegido Primer Ministro británico, Boris Johnson (my wonderful friend, acorde a Trump) se sumó a 14 mil políticos y ciudadanos británicos que expresaron solidaridad con las opositoras trumpistas: “No entiendo como (Trump) el líder de una Sociedad multiracial, multicultural, pudo decir lo que dijo. Es totalmente inaceptable”.



Inaceptable o no, Trump optó por continuar en la senda racista. Atacó a otro opositor en el Congreso: el afro-americano, Elijah Cummings, reelegido 13 veces y figura señera en los esfuerzos pro-derechos civiles, junto a Martin Luther King en la década de 1960.

Todo esto aconteció en julio cuando se conmemora la Independencia Nacional en su edición 243, el país goza de un desempleo a niveles bajísimos y una economía sólida a corto

plazo, las reseñas recuerdan el medio siglo de ese momento histórico en que el astronauta Neil Armstrong abriera nuevos horizontes en su recorrido lunar y el equipo de fútbol femenino obtiene su cuarta Copa del Mundo, homologando lo que sólo Brasil ha conseguido en la historia de ese deporte.

Estos hechos presagiaban un período tranquilo en Washington, pero no ocurrió. El trumpismo continuó.

EE.UU: RACISMO TERRORISTA AL CIERRE

Al cierre de esta edición, en El Paso, Texas, —ciudad citada, constantemente, como ejemplo de unidad fronteriza frente al problema de inmigración ilegal— 20 personas fueron asesinadas, otras 26 fueron heridas... mientras compraban útiles de colegio, ropa y similares en Walmart. El criminal que cometió dicho acto — un racista declarado, acorde a sus propias palabras en internet — viajó nueve horas en su auto, con armamentos de alta capacidad, para cometer su crimen en El Paso, específicamente contra latinos y gente de color. Demostrando su “valentía”, luego de asesinar, se rindió a la policía... con las manos en alto. Este es otro ejemplo del llamado “racismo blanco” y del divisionismo social que afecta —no sólo EE.UU.— en el momento actual. Pero esto se agudiza en EE.UU. por los cientos de millones de armas en manos civiles. Resultado (parcial): en 220 días corridos en 2019, se han registrado 246 balaceras masivas.

JCC



GIROS GEOPOLÍTICOS DE TURQUÍA



IVAN WITKER
Académico ANEPE y
Universidad Central

La compra del sistema ruso de defensa y contraataque antiaéreo S-400, por parte de Turquía, amenaza con convertirse en uno de los dolores de cabeza más fuertes de la OTAN, y especialmente EEUU. Según el marco CAATSA (Acta sobre Sanciones a Adversarios, vigente desde 2017), Turquía no debería recibir 100 cazas F-35 de la Lockheed Martin, el más sofisticado avión occidental. Sin embargo, numerosas piezas son fabricadas por las empresas turcas TAI, Roketsan y Tusas. Menudo problema para la alianza.

Turquía es una potencia intermedia (82 millones de hab.), miembro de la OTAN y vital por su control de los Dardanelos y del mar de Mármara. No en vano, el geopolítico holandés, N. Spykman en su Geografía de la Paz la estimaba “anillo continental” (rimland). Su realineamiento desbalancearía cualquier situación.

Varias señales apuntaban a esta posibilidad. Los rusos ya construyen una central nuclear en Akkuyu (la primera en suelo turco) y un gigantesco gasoducto. Ankara y Moscú acordaron (2018) desmilitarizar una franja en Idlib, Siria, y evitar que el tema kurdo los friccione.

Para EE.UU. este problema es tecnológico. El sistema S-400, dotado de plena autonomía energética, puede detectar, dar alcance y destruir todo tipo de aeronaves a una velocidad Mach 12, lo que no logra el sistema estadounidense análogo (Patriot Pac2). Considerado una de las joyas de la corona por la industria militar de Putin, la intervención en Siria le sirvió para mostrarlo en combate, provocando sensación en círculos militares. Rápido fue adquirido por China, que incluso lo

probó derribando satélites. Turquía y la India ofrecieron comprarlo. Irán, Grecia, Argelia y otros, adquirieron la versión anterior (S-300). Tras poner ambas versiones en el mercado, se concluye lo obvio: Rusia ya dispone del S-500 para necesidades propias.

Para Europa, el problema turco es cultural. Significa el fracaso del esfuerzo de Ankara, desde 1924, para formar un estado secular de estilo europeo, ajeno a las guerras religiosas prewestfalianas, donde los conflictos internos e internacionales se cruzan. Mustafà Kemal Atatürk introdujo el alfabeto latino, el calendario gregoriano, algunos códigos legales occidentales e incluso autorizó el voto de las mujeres y prohibió el sombrero musulmán fez.

Empero, Turquía no es reconocida políticamente como parte de Europa. Curioso. Estambul fue capital de la cultura europea (2010), sus equipos juegan en la UEFA y sus cantantes participan en Eurovisión. Pero, su deseo de ingresar a las instituciones comunitarias ha sido rechazado por un tema de “valores” y por falta de un estado de derecho en forma.

Visto desde Moscú, el giro turco podría ser un logro histórico de Putin. Para Rusia es vital mantener abierto el acceso a Sebastopol (su único puerto de aguas templadas) desde el Mediterráneo, sólo posible a través del Bósforo, controlado por Turquía.

En síntesis, el presidente Erdogan está poniendo fin a ese deseo insatisfecho de verse como europeo e iniciando un reposicionamiento como puente entre Europa, Asia y Rusia. Es un giro histórico, simbólico y con ribetes geopolíticos. ¿Cómo calza eso con su integración en la OTAN? Spykman no tendría respuesta.

FILIPINAS Y DERECHOS HUMANOS



CLAUDIO NASH

Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile

El 5 de julio, el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (CDH) aprobó una resolución donde se urge al gobierno de Filipinas a adoptar medidas para prevenir ejecuciones extrajudiciales y desaparición de personas, se le llama a colaborar con la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos y se solicita a dicho organismo preparar un informe. Chile, Estado miembro del CDH, se abstuvo en lo que muchos han calificado como un gran error de la política exterior chilena. Esa calificación parece quedar corta.

La resolución ha vuelto a traer a la agenda internacional la situación de DDHH bajo el gobierno de Rodrigo Duterte. Desde su campaña presidencial (2016), Duterte se ha caracterizado por un discurso violento, discriminatorio y abiertamente contrario a los DDHH. Su práctica como presidente ha sido consecuente con sus dichos. Diversos organismos internacionales han dado cuenta de graves violaciones de DDHH, particularmente, uso indiscriminado de la fuerza en la lucha contra el narcotráfico, que se ha traducido en miles de ejecuciones extrajudiciales de traficantes y consumidores de drogas, según las propias cifras policiales. Lo que parecía un error político se ha transformado en una práctica sistemática de terror de Estado.

Las violaciones graves de DDHH no son nuevas en Filipinas. Pero hay un elemento que llama la atención en el caso de Duterte. El Presidente de Filipinas fue precursor de una tendencia que se consolidó con Trump y Bolsonaro, cual es, que se puede lograr el poder democráticamente con un discurso anti - derechos humanos y que se pueden implementar políticas violatorias de DDHH sin que la comunidad internacional pueda hacer algo efectivo para

evitarlas. Esta es la tendencia que algunos han llamado “el mundo post - derechos humanos”. Esta visión se basa en el fin del acuerdo ético-legal posterior a la II Guerra Mundial, plasmado en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, que constituía un mínimo infranqueable y que solo conocía de ampliaciones y consolidaciones. Lo que parecían errores de decisión de las mayorías, ha ido dando paso al horror institucionalizado.

De ahí que el caso de Filipinas sea un desafío político, pero también simbólico. La comunidad internacional se juega mucho en este caso, porque está frente a un Estado donde se puede, razonablemente, apostar por un cambio a través de la presión política (no estamos ante una potencia como Estados Unidos o Brasil). Mas, esa apuesta supone una actuación coordinada y decidida de la comunidad internacional.

De ahí que la postura de Chile respecto de Filipinas haya sido transversalmente calificada como un error. Frente a las violaciones de DDHH no puede tenerse un doble rasero. Chile debe asumir que el mundo donde se apoyaba a aliados (Filipinas) y se criticaba a enemigos (Venezuela), ha quedado atrás y que el respeto de los DDHH es un parámetro mínimo que no puede estar sujeto a intereses económicos o de otro tipo. Ninguno de los argumentos que ha dado Chile justifica su postura (necesidad de consenso y falta de apoyo de los países del Asia Pacífico a la resolución) ni tampoco las declaraciones de la Canciller (s), Carolina Valdivia, en el sentido que Chile había tenido en consideración para decidir su voto que los países socios de Filipinas opinaban que el gobierno de Duterte fue elegido democráticamente y que ha tenido avances en la lucha contra el narcotráfico.

HONG KONG

Durante el mes de julio las protestas en Hong Kong continuaron de forma ininterrumpida y semanal. Lo que comenzó como un movimiento en contra de una ley que permitiría la extradición a China continental se transformó en algo mucho más amplio. Ahora se critica la violencia policial que existe en las manifestaciones y se hacen demandas que apuntan a la mantención de la alicaída democracia de la ex colonia. La oficina de enlace de Beijing en la ciudad fue atacada con pintura en una de las protestas. Carrie Lam, la Jefa Ejecutiva, sigue sin poder controlar a la población. El día 21 de julio, al finalizar una de las protestas, los manifestantes que regresaban a sus casas fueron atacados por hombres vestidos de blanco que los golpearon con fierros y palos. Cuarenta y cinco personas terminaron en el hospital. Se cree que los atacantes pertenecen a los grupos criminales de Hong Kong y que algún tipo de vínculo tendrían con China continental. A pesar del amedrentamiento las protestas continúan sin que se vea una pronta solución a la crisis. Surge la pregunta de si Beijing intervendrá de forma más explícita al territorio autónomo.

MLE

EMBAJADORAS EN CHILE

El pasado 19 de julio fue nombrada embajadora de Israel en Chile Marina Rosemberg. Tras trabajar 3 años en Berlín como consejera política de relaciones exteriores, Rosemberg se convierte en la primera mujer en el cargo y asegura que sus intenciones son mantener las buenas relaciones bilaterales entre Chile e Israel que, en el 2019, cumplen 70 años. En la actualidad, de las 132 misiones diplomáticas acreditadas en Chile, 23 están dirigidas por mujeres, es decir, en Chile, el 17,4% de los embajadores son mujeres. Las excelentísimas señoras embajadoras en Chile son: Eстера Mkrtumyan de Armenia, Patricia Peña de Canadá, Adriana Ruin de Costa Rica, Mira Martinec de Croacia, Amal Mourad de Egipto, Maria Teresita Daza de Filipinas, Elija Rotinen de Finlandia, María Antonia Navarro de Honduras, Joumane Khaddage Zahalan de Líbano, Suria Hani Jahaya de Malasia, Kenza El Ghali de Marruecos, Sosormaa Chuluunbaatar de Mongolia, María Luisa Robleto de Nicaragua, Beate Stiro de Noruega, Linda Te Puni de Nueva Zelanda, Marcela Paredes de Panamá, Jadranka Sturm Kocjan de Eslovenia, Mónica Mehaela de Rumania, Jela Bacovic de Serbia, Chong Siak Ching de Singapur, Sarikan Pholmani de Tailandia y Gülin Dinc de Turquía.

MLH

WANG YI EN CHILE

El ministro de relaciones exteriores de China, Wang Yi, visitó Chile los días 27 y 28 de julio. Durante su estadía se reunió con el presidente Sebastián Piñera y con el canciller Teodoro Ribera. Entre los temas que tocaron estuvo la participación de China en la APEC de noviembre y la COP25 de diciembre, cumbres que se realizarán en Chile. El diplomático chino reafirmó el buen estado de las relaciones entre ambos países, el compromiso de su país con el libre comercio -a pesar de la tensión existente con Estados Unidos- y la idea de que Chile sirva de puente entre Beijing y el resto de América Latina. También se habló de cooperación en materia tecnológica. Por su parte, el presidente Piñera solicitó al ministro asiático su ayuda en una solución pacífica a la crisis venezolana.

MLE



Sr. Director:

Desde los calores de España lo felicito, cojonudo el último número de su revista, los ancianos sabios de la tribu la llevan, vale y abrazo.

Eduardo Labarca Goddard

Escritor.

RyP: Gracias, escritor. Aunque la verdad es que en esta tribu sólo tenemos jóvenes sabios y el director está exento de mostrar el carnet.

Señor Director:

Notable el N° 74 de RyP. Su informe y editorial extraordinarios. Correcta selección de los temas y opiniones lúcidas y fundadas. Columnistas agudos e informados.

Gran aporte al debate sobre la realidad y perspectivas internacionales.

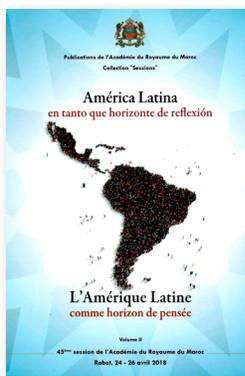
Le saluda atentamente

Hernan Felipe Errazuriz

Presidente del Consejo Chileno de Relaciones Internacionales

RyP: Gracias señor Presidente. Su constante apoyo y sus palabras como voz experta e informada sobre las relaciones internacionales de Chile son un incentivo para continuar trabajando como lo hemos venidos haciendo desde hace ya algunos años.



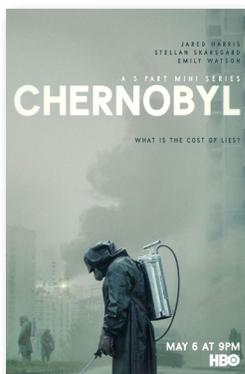


Libros

América Latina en tanto que horizonte de reflexión. (Academia del Reino de Marruecos, 2018)

Este libro es una obra colectiva que recoge tanto artículos en español como en francés de autores latinoamericanos, europeos y marroquíes que se refieren a las mas variadas temáticas relacionadas con las relaciones internacionales, la política, el derecho, la economía y la cultura de América Latina y también a los vínculos de nuestro continente con Marruecos. Entre los autores latinoamericanos que participan de la publicación destacan el mexicano Alberto Ruy Sánchez, los peruanos Luis Solari, Miguel Angel Rodriguez Mackay y Luis Gonzáles Posada, los chilenos Edgardo Riveros y José Rodriguez Elizondo, entre otros. Es de particular interés el artículo de Luis Gonzáles Posada titulado La reelección: ¿una nueva técnica de golpe de estado en América Latina? . En dicho texto, el ex Canciller del Perú desmenuza la institución de la reelección como un mecanismo utilizado por diversos presidentes de nuestra región para perpetuarse en el poder y cooptar todas las instituciones. Especial atención pone al caso venezolano, pero también a lo ocurrido en Bolivia, Nicaragua, Ecuador, Argentina, Perú y Colombia. Advierte que es una técnica de golpe de estado nueva, más sofisticada, no violenta, que no utiliza a las FF.AA y que se encubre de un ropaje legal para destruir el orden constitucional y finalmente a la misma democracia.

SCB



Series

Chernobyl

Como si Game of Thrones hubiera sido poco, HBO Series se matriculó con un nuevo éxito. Con sólo cinco capítulos, Chernobyl se convirtió en una de las miniseries más comentadas y con una muy buena crítica alrededor del mundo. Basada en el desastre de la planta nuclear del mismo nombre ocurrida el 26 de abril de 1986, retrata la crisis humana y política que provocó la explosión de uno de sus reactores y que generó una radiación que superó casi en 500 veces la producida por la bomba Hiroshima. La serie da cuenta del pésimo manejo que la Unión Soviética dio al desastre, que consideró al principio de poca monta y que luego no pudo seguir ocultando por la denuncia que hicieron a algunos científicos a los que se unieron miembros del Politburó por el inminente peligro para la salud que la contaminación atómica generó no solo para la URSS sino que para casi toda Europa. Es palabras del propio Gorbachov lo de Chernobyl “fue, quizás (...) la verdadera causa del colapso de la Unión Soviética cinco años más tarde”.

RJD